



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE
LICITACIÓN ABREVIADA N° 17290

SE INVITA A VUESTRA FIRMA A PRESENTAR OFERTA PARA LA COMPRA DIRECTA DE REFERENCIA, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

FECHA DE APERTURA: 20-04-2017 HORA 10:00

LUGAR: Sala GERENCIA METROPOLITANA Millán 3422

1. OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARRANCADORES ESTADO SOLIDO PARA MOTORES ELECTRICOS.

PLIEGO NRO 363
PLIEGO CD S: APROBADO 21.03.2017

2. OBJETO DE LA COMPRA

Suministro e instalación de arrancadores estado sólido para motores eléctricos instalados en el recalque de KM29.

3. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Mínimo 60 días calendario a partir de la recepción de ofertas.

4. LUGAR DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Recalque KM29, Ruta 5 vieja KM 22500, Las Piedras.

5. PLAZO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

El plazo para el suministro y la instalación deberá ser inferior a 150 días calendario.-

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CARACTERISTICAS DE LOS ARRANCADORES DE ESTADO SOLIDO

- Se suministrarán e instalarán hasta 2 arrancadores de estado sólido para los motores de 250 HP en 400 volt de las bombas centrifugas. El líquido a bombear será agua limpia.
- Los equipos deberán admitir una sobrecarga permanente del 15% de la corriente nominal.
- Los equipos deberán contar con visor exterior de parámetros.
- Se deberá suministrar con cada equipo manual de operación y manual técnico.
- Los arrancadores se suministrarán con cable y software de programación y en el caso de necesitar panel para su programación, estos deberán ser suministrados.
- Los parámetros finales de programación deberán ser suministrados impresos y en formato electrónico
- Los equipos deberán tener puerto de comunicaciones.
- Se deberán suministrar todos los elementos necesarios para la instalación de los arrancadores puesta en marcha e interconexión con el sistema SCADA.

CARACTERISTICAS DE LA INSTALACIÓN.

- Se deberá retirar los arrancadores existentes y todos los componentes que no sean necesarios e instalar los nuevos arrancadores en los mismos gabinetes.
- Los nuevos arrancadores deberán ser instalados con todas las protecciones solicitadas por el fabricante, como fusibles rápidos, puesta a tierra, etc y serán de cargo del oferente.
- Se suministran e instalarán medidores analógicos de tensión y corriente de cada tablero.
- Los trabajos de sustitución se realizarán uno por vez con el resto de los equipos de la planta funcionando, lo que se coordinará con la Jefatura de la Unidad Recalques.
- Se deberá entregar los planos de potencia, control y programas fuentes.

- Se deberá conectar al sistema scada existente, como mínimo, los siguientes datos de las bombas: bomba encendida y RPM.
- Se suministran e instarán ventiladores de aire para refrigerar los gabinetes. Esta instalación será similar a la que poseen los otros tableros instalados en la planta.
- **SE REALIZARA VISITA OBLIGATORIA EL DIA 29 DE MARZO DE 2017 EN HORARIO DE 09:00 A 11:00 HRS. COORDINAR CON SR. FERNANDO PALLAS 098 306 188 (SE EXPEDIRA CERTIFICADO DE VISITA QUE DEBE SER ADJUNTADO A LA OFERTA)**

7. GARANTIA

Se indicará el periodo de garantía del suministro no pudiendo ser menor a 1 año.

8. FORMA DE EVALUACION DE LAS OFERTAS

- 8.1** La evaluación de ofertas se realizará de acuerdo a los precios detallados en la PLANILLA I.
- 8.2** La insuficiencia o no presentación de la información para evaluar el cumplimiento del numeral 6 (Detalle de los trabajos) que impida una correcta evaluación de la oferta presentada, será motivo de rechazo.
- 8.3** No se admitirán cotizaciones parciales ni ofertas alternativas o variantes.

9. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA

- 9.1** Las propuestas podrán presentarse por las vías indicadas en la INVITACION A COTIZAR.

Se deberá adjuntar toda la información técnica requerida para evaluar la oferta en el punto 6 (Detalle de los trabajos).

- 9.2** Las propuestas deberán ceñirse a las condiciones y formas que establece el presente Pliego de Condiciones Particulares, el Pliego de Bases y Condiciones Generales para Licitaciones y Contratos de Suministros, pudiéndose agregar cualquier información complementaria pero sin omitir las exigencias requeridas (Art. 63 del T.O.C.A.F.).
- 9.3** Las propuestas deberán presentarse personalmente en sobre cerrado en el local de Gerencia Metropolitana Av. Millán 3422 esq. Vaz Ferreira, antes de la hora fijada como cierre para la recepción de ofertas.
- 9.4** La propuesta deberá incluir la constancia que acredite la vigencia del Seguro contra Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (Art. 61 de la Ley 16.074).
- 9.5** Los operarios a cargo de la instalación deberán contar con los conocimientos, la capacitación y todos los elementos de protección personal para trabajar en las condiciones descritas en el apartado de "características de la instalación" del punto 6.

- 9.6 Cada oferta se presentará numerada correlativamente, en 4 originales y correctamente foliadas.

10 PLANILLA S DE PRESENTACION DE PRECIOS

10.1 PLANILLA I - COMPARATIVO DE PRECIOS DEL MANTENIMIENTO

1	2	3	4	5
Ítem	Descripción	Cantidad estimada	Precio Plaza c/IVA por unidad	Precio Plaza c/IVA total ítem
1	Suministro de arrancadores de estado solido	2		
2	Instalación de arrancadores de estado sólido.	2		
	Precio total de la oferta c/IVA	-----	-----	

11. DEL PRECIO DE LA OFERTA

- 11.1 Los precios ofertados deberán ser PLAZA.
- 11.2 Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna.
- 11.3 Los precios de las ofertas deberán realizarse en condiciones de pago a 60 días fecha de factura.
- 11.4 Todos los tributos que legalmente corresponden al contratista por el cumplimiento del contrato se consideraran incluidos en los precios cotizados. Las creaciones, supresiones o modificaciones de los tributos que gravan la última etapa de la comercialización de los bienes o prestación de servicios serán reconocidos en todos los casos a favor del adjudicatario o de la Administración según corresponda (Art° 9.4 del Decreto 53/993). La Administración rechazará de plano las ofertas que establezcan traslados tributarios diferentes a lo dispuesto por dicha norma.

12. DE LA MONEDA DE COTIZACIÓN

- 12.1 La cotización podrá hacerse en moneda nacional o moneda extranjera.
- 12.2 Si la cotización se realizara en la moneda del país de origen, la misma deberá ser de cotización normal en el Banco Central del Uruguay.

- 12.3** A los efectos de su comparación, las ofertas serán convertidas a moneda nacional o dólares estadounidenses tomándose como referencia el dólar interbancario vendedor al cierre del día anterior a la fecha de recepción de las ofertas y se aplicará el arbitraje previsto por el Banco Central del Uruguay a la fecha antes indicada, para otras monedas.

13. DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- 13.1** De acuerdo a las columnas 4 y 5 de la PLANILLA I del punto 10, los precios incluirán el IVA correspondiente.

14. DE LAS CONDICIONES DE PAGO

14.1 OFERTAS EN MONEDA NACIONAL

- 14.1.1** La condición de pago será 60 días calendario a partir de la fecha de factura.

14.2 OFERTAS PLAZA EN MONEDA EXTRANJERA

- 14.2.1** En caso que los oferentes coticen en moneda extranjera, que no sea dólares Estadounidense o euros, el pago se le realizará en U\$S (dólares estadounidenses) al Arbitraje del Banco Central del Uruguay del día anterior a la emisión del cheque.

15. DEL MANTENIMIENTO DE OFERTA

- 15.1** El plazo de mantenimiento de oferta mínimo será de 60 días calendario a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

16- PLAZO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS

- 16.1** En el plazo de 5 días hábiles luego de recibida la ORDEN de COMPRA/ADJUDICACIÓN, se deberá entregar un cronograma de trabajos detallando los plazos (indicando días de trabajo y horarios)
- 16.2** Se dispondrá de 5 días hábiles para iniciar los trabajos luego de haber aceptado el cronograma de trabajos.

17. DE LA ADJUDICACIÓN

La firma que resulte adjudicataria deberá estar inscripta en el Registro de Acreedores de la Administración (Carlos Roxlo 1275, Planta Baja) y RUPE. No se realizarán adjudicaciones parciales.

FORMULARIO DE OFERTA

Montevideo, ___ de _____ de ____.

Sres. ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

GERENCIA METROPOLITANA

UNIDAD GESTION y PLANEAMIENTO

LICITACION ABREVIADA		Nº 17290	
R.U.C.	RAZON SOCIAL		NOMBRE COMERCIAL
DOMICILIO	NUMERO	TELEFONO	FAX

El que suscribe Sr. _____, C.I. _____, representante de la firma indicada declara estar en condiciones de contratar con el Estado y que se somete a la Leyes y Tribunales del País, con exclusión de todo otro recurso, comprometiéndose a efectuar los trabajos que se detallan en el Pliego de Condiciones que rige la Licitación Abreviada Nº 17290 y de acuerdo con las especificaciones establecidas en el mismo y que ha tenido a la vista por los precios unitarios que cotiza. Los precios se establecerán en números y letras. En caso de discordancia se reconocerán válidos los escritos en letras.

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: _____ (Números) _____ (Letras)

PLAZO de EJECUCION DE LOS TRABAJOS: Se deberá expresar en días hábiles, teniendo en cuenta el máximo establecido en este pliego (Art. 5).

FORMA DE PAGO: Crédito 60 días calendario

MANTENIMIENTO DE OFERTAS: El plazo de mantenimiento de oferta mínimo, será el indicado en el P.C.P.

FIRMA/S

Aclaración de Firma/s